



## ACTA N° 2

### **ACTA DE LA SESIÓN DE REALIZACIÓN DEL EJERCICIO ÚNICO PARA LA PROVISIÓN DE 1 PLAZA DE AYUDANTE/A, PUESTO DE TRABAJO DE AYUDANTE/A DE MANTENIMIENTO (PERSONAL LABORAL), RESERVADAS A PROMOCIÓN INTERNA.**

En Alcorcón, siendo las 10:00 horas del día 21 de febrero de 2025, en la nave de Mantenimiento sita en C/ Fraguas, 6 (Alcorcón), se reúnen los siguientes miembros del Órgano de Selección para la cobertura de una plaza de Ayudante/a de Mantenimiento (Personal Laboral), reservadas a promoción interna:

PRESIDENTE: D. Pablo Hidalgo Fernández

VOCALES:

- 1.- D. Fernando Sánchez Ávila
- 2.- D. Juan Antonio Muñoz Magro
- 3.- Dña. María Jessica López Garrosa

SECRETARIA: Dña. Marta García Jiménez

Contando con el quorum exigido por la normativa vigente, lo primero que hace el tribunal es ratificar, por unanimidad, el acta anterior y a continuación se procede a:

**PRIMERO.- Preparación del Ejercicio.** Se reúne el Tribunal para la organización del ejercicio único (supuesto práctico) de la fase de oposición, según lo previsto en el apartado 8.1 de la Convocatoria y bases especiales. El ejercicio consistirá en nombrar diferentes materiales, herramientas y epi's e indicar el oficio en el que se emplean.

**SEGUNDO.- Realización del Ejercicio Único de la fase de oposición.** Una vez preparado el lugar y el ejercicio, a las 11:00 h. horas da comienzo al llamamiento público del aspirante convocado:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI
SIMÓN	RODRÍGUEZ	CARMEN MARÍA	***3114**

Comparece la persona convocada al llamamiento, y una vez ubicada, se le hace entrega de un sobre pequeño con una cuartilla para rellenar los datos identificativos e introducirla en el mismo, y un sobre grande donde se insertará el ejercicio, una vez contestado, y el sobre pequeño. El presidente informa de las normas para la realización del ejercicio, dando comienzo el examen a las 11:18 horas, que tendrá una duración de 30 minutos. A las 11:48 h. se da por finalizada el examen.

Una vez concluida la prueba, el Tribunal procede a su corrección en el mismo lugar del



# Ayuntamiento de Alcorcón

ejercicio.

**TERCERO.- Corrección del ejercicio celebrado.** Al haber un único convocado, se produce la apertura del sobre y se efectúa la corrección según figura en el apartado 8.1 de la Convocatoria y Bases, donde se especifica que se calificará de 0 a 60 puntos, siendo eliminados aquellos aspirantes que no alcancen la puntuación mínima de 30 puntos, asignando la siguiente calificación:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	Resultado
SIMÓN	RODRÍGUEZ	CARMEN MARÍA	42,5

**CUARTO.-** En consecuencia, los miembros del Órgano de Selección proponen por unanimidad:

- **Publicar** la presente resolución, **CONCEDIENDO** un plazo de presentación de alegaciones, al aspirante, de **TRES DÍAS**, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente acta en la página web municipal.
- **Remitir** la presente acta al Departamento de Recursos Humanos a los efectos oportunos. Sin más asuntos que tratar, siendo las 12:10 horas del día 21 de febrero, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta en los términos previstos en el artículo 19 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que será suscrita en prueba de conformidad, de todo lo cual, como Secretaria del Tribunal, doy fe

EL SECRETARIO

Fdo. Marta García Jiménez

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo. Pablo Hidalgo Fernández

VOCAL 1

Fdo.: Fernando Sánchez Ávila

VOCAL 2

Fdo.: Juan Antonio Muñoz Magro

VOCAL 3

Fdo.: Dña. María Jessica López Garrosa